

SUREDIAGNOSTICS CIA LTDA
ACTA DE JUNTA GENERAL
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En Quito, a las 15h00 horas del día 20 de Febrero de 2016, en el domicilio social de la sociedad "SUREDIAGNOSTICS CIA. LTDA.", sito en señalado municipio, Avenida Cardenal de la Torre, S15-176 se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada mediante un comunicado interno el 15 de febrero de 2016, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración de fecha 15 de febrero de 2016, se convoca a los señores socios de la sociedad SUREDIAGNOSTICS CIA. LTDA. a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 15H00 horas del próximo día 20 de febrero, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y Estados Financieros
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Don LUIS PORFIRIO JIMENEZ DAVILA, titular de 1 participaciones, que representan el 1% del capital social.
- Don LUIS XAVIER JIMENEZ ESPINOZA, titular de 99 participaciones, que representan el 99% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de Don LUIS PORFIRIO JIMENEZ DAVILA y el Gerente General Lic. LUIS XAVIER JIMENEZ ESPINOZA, actuando como secretario el Ing. MUÑOZ JACHO CHRISTIAN STALIN, por ser del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por iniciar de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y Estados Financieros 2015—Se acuerda por 100% aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2015

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.— Se aprueba, también por 100%, la gestión social en el ejercicio 2015

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.—Se acuerda por 100% facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas.—Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.


PRESIDENTE
LUIS JIMENEZ DAVILA


GERENTE GENERAL
LUIS JIMENEZ ESPINOZA


ADMINISTRADOR
CHRISTIAN MUÑOZ JACHO